2.4.1

Santa Fe: con la soja al cuello

El modelo agroindustrial: una mirada socioambiental

Carlos A. Manessi

Agrónomo, Presidente del Centro de Protección a la Naturaleza (CEPRONAT) 2008/2012 y 2015/2017, Coordinador de la Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE) 2006/08, Integrante de la Multisectorial Paren de Fumigarnos .

RESUMEN EJECUTIVO

Desde el momento en que se aprobó el primer transgénico para su comercialización en Argentina, la soja resistente al herbicida glifosato, se produce un cambio radical en la agricultura argentina, impulsada por el nuevo "paquete tecnológico" que tiene 3 ejes centrales: siembra directa, soja transgénica y glifosato.

Así es como la soja se expande por toda la Pampa Húmeda, convirtiéndose en un monocultivo muy redituable para los agricultores, cubriendo prácticamente toda la zona apta para agricultura.

Después de 25 años de la imposición de este modelo, los daños a la salud de las personas y al ambiente salen a la superficie.

La Multisectorial Paren de Fumigarnos es una respuesta a la agresión que sufren los vecinos por las fumigaciones con agrotóxicos, lastimando la salud y el ambiente.

Introducción

En febrero de 1996 la Secretaría de Agricultura de la Nación autorizó el primer evento transgénico para su comercialización en todo el territorio de la República Argentina. Era la soja resistente al herbicida glifosato, patentado por la corporación Monsanto.

A partir de ese año, el cultivo de soja transgénica resistente al herbicida cubrió prácticamente toda el área de tierras dedicadas a la agricultura, tierras que han sido y son de las más ricas y feraces del mundo: la Pampa Húmeda Argentina.

En la actualidad, el cultivo de soja y maíz transgénico cubre aproximadamente 25 millones de hectáreas, lo que equivale a más del 70% del total de tierras dedicadas a la agricultura.

Desde 1996, han sido aprobados 60 eventos transgénicos en soja, maíz y algodón, los que son utilizados mayoritariamente para su cultivo. El 100% de la soja que se cultiva es transgénica, así como el 95% del maíz. La mayoría de estos cultivos han sido modificados genéticamente para resistir a las aplicaciones de glifosato, glufosinato de amonio, 2,4D y al ataque de insectos.

La agricultura argentina utiliza por año más de **500 millones de lts/kg de plaguicidas** para el control de hierbas y plagas en los cultivos, de los cuales **el 60% aproximadamente corresponden a formulados en base a glifosato** que son utilizados mayormente en los cultivos de soja y maíz. Esa inmensa cantidad de agrotóxicos es esparcida anualmente en una región donde viven, aproximadamente, 12 millones de personas (las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos).

Cartel de campaña. (Crédito: Multisectorial Paren de Fumigarnos Santa Fe).

En Santa Fe...

En nuestra provincia, aproximadamente 4,5 millones de has están dedicadas a la producción agrícola, de las cuales más de **3 millones se destinan al cultivo de la soja**, pero también al de maíz y girasol. Allí se utilizan anualmente entre **50 y 60 millones de litros/kg de agrotóxicos.**

Es importante destacar y llama la atención que no hay información oficial, provincial o nacional de las cantidades de plaguicidas en sus diferentes formulados que se están utilizando en la agricultura de características industriales que prácticamente cubre todo el territorio, provincial y nacional. Esta falta de información oficial sobre las cantidades de agroquímicos utilizados en el país es una constante desde hace 20 años aproximadamente.

Por otro lado, en el cordón industrial del Gran Rosario se ha instalado el complejo de molienda de poroto de soja para la elaboración de aceite y subproductos considerado el más grande del mundo.

Por sus puertos (17 puertos privados) sobre el río Paraná y en la zona del Gran Rosario, se despacha más del 60% de la cosecha agrícola argentina. Lo cual configura un gran problema de contaminación en la región, además del colapso de las vías de comunicación terrestres, ya que gran parte de la cosecha se transporta en camiones hacia los puertos y fábricas de molienda de granos instaladas en la región. Se considera que anualmente 2 millones de camiones transitan por la región.

Impactos en la salud

Esta enorme cantidad de agrotóxicos (glifosato y otros) utilizados por los agricultores y las empresas dedicadas al "agronegocio", necesariamente impactan en la salud de los pobladores que habitan en los pueblos santafecinos.

Tras más de 25 años de este modelo productivo basado en químicos, los científicos han documentado la existencia de infinidad de consecuencias para la salud y el ambiente causadas por la presencia de químicos en los alimentos, en el agua y en el aire. En marzo de 2015, la Agencia Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró, en lo que constituye un alerta contundente, que ya existe suficiente evidencia como para clasificar al glifosato como A2: un probable carcinógeno humano, la segunda categoría en toxicidad cancerígena.

Para la nueva clasificación de la IARC-OMS, el glifosato es tan cancerígeno como los bifenilos policlorados (PCB), el formaldehído, el papiloma virus humano (HPV) tipo 68 y el uretano, todos miembros del grupo A2 en cuanto a su capacidad de generar cáncer en humanos.

Aunque empresas como Monsanto Bayer trataron de cuestionar con mala ciencia la conclusión del IARC, el organismo mantuvo y mantiene que el glifosato es probable cancerígeno humano.

Es importante destacar que en nuestro país, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), organismo nacional que autorizó el herbicida, no inició ningún proceso de revisión del glifosato, pese a la clasificación del IARC y a la abundante bibliografía que muestra sus graves riesgos para la salud humana, la biodiversidad y el ambiente.

Para este organismo, el glifosato sigue siendo "banda verde", es decir que normalmente no presenta riesgo para la salud humana.

Más de 1000 trabajos científicos publicados sobre los impactos en la salud de las personas expuestas al glifosato -herbicida estrella de la corporación Monsanto Bayer - demuestran que existen enfermedades que se relacionan directamente con la exposición al herbicida, entre las que se encuentran el Alzheimer, varios tipos de cánceres y el autismo, entre otras enfermedades.

Estudios epidemiológicos realizados por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario (FCM/UNR) nos dicen que los *fallecidos por cáncer en los pueblos de nuestra provincia duplican o triplican la media nacional para la misma enfermedad.*

Estos datos surgen de los estudios realizados por la FCM/UNR durante la última década en más de 35 campamentos sanitarios en la zona agrícola, principalmente en Santa Fe, pero también en Entre Ríos, Buenos Aires y Córdoba, y los resultados son atribuidos a contaminantes ambientales. Entre ellos, se destacan especialmente los agrotóxicos (glifosato y otros) utilizados en los cultivos que rodean a los pueblos hasta la misma línea divisoria urbana y rural.

Impactos en el ambiente

Nuestro país siempre se caracterizó por la diversidad en la producción de alimentos para nosotros y el mundo. Era el llamado "granero del mundo". Pero todo cambió radicalmente en los últimos 25 años con el modelo del

monocultivo de soja. El paquete tecnológico de la semilla transgénica, la siembra directa y el herbicida glifosato, junto con los buenos precios internacionales de la soja, arrasaron con la biodiversidad de nuestros campos y regiones de una manera nunca antes vista.

El éxodo interno de miles de trabajadores rurales, campesinos y pequeños productores se intensificó, despoblando las tierras de la Pampa Húmeda hacia los cordones de villas miserias de las grandes ciudades, vaciando los campos de agricultores y sus familias. Por otro lado, la incorporación de nuevas tierras dedicadas al cultivo de soja (especialmente hacia el norte de nuestro país) llevó a la deforestación de millones de hectáreas y, con ello, a la emigración de los pobladores que ocupaban estas tierras.

Para aclarar estos conceptos, diremos que con las tecnologías actuales, 500 hectáreas sembradas con soja requieren la atención de una sola persona, cuando antes, en la misma superficie, vivían y se alimentaban entre 4 y 6 familias campesinas, es decir entre 16 y 24 personas como mínimo.

Ante esta situación, los vecinos de los pueblos fumigados de la provincia de Santa Fe, afectados y amenazados por estas formas de producción agrícola basada en químicos, comienzan un proceso de concientización, investigación y organización, y es así como nace la campaña Paren de Fumigarnos.

Caracterización del Colectivo Paren de Fumigarnos – Santa Fe

El colectivo Paren de Fumigarnos es un movimiento que expresa a los vecinos de los pueblos fumigados de nuestra provincia.

La campaña Paren de Fumigarnos se inició el 27 de setiembre de 2006 como iniciativa de un trabajo conjunto de varias organizaciones sociales, el Centro de Protección a la Naturaleza (CEPRONAT) de la ciudad de Santa Fe, el Grupo de Reflexión Rural (GRR) de la provincia de Buenos Aires y el grupo de Madres del Barrio Ituzaingó Anexo de la ciudad de Córdoba.

El objetivo en esos momentos era hacer visible una problemática – los impactos del modelo agroindustrial en la salud de las personas y el ambiente - que hasta ese momento permanecía oculta a la sociedad.

Con el transcurrir del tiempo, con logros y retrocesos, el colectivo fue transformándose en un referente importante a la hora de cuestionar y proponer alternativas al modelo de producción agraria imperante en nuestro país.

La campaña Paren de Fumigarnos se organiza alrededor de los "Grupos de Vecinos Autoconvocados Contra las Fumigaciones" y actualmente son más de 60 los pueblos y ciudades que se han incorporado, sólo en la provincia de Santa Fe, ampliándose la cantidad en las restantes provincias a medida que se difunden y se observan las afectaciones a la salud, al ambiente y a las producciones locales.

Los vecinos realizan la difusión de las problemáticas, informan a la comunidad sobre los impactos que tienen los agrotóxicos en la salud, presentan proyectos de ordenanzas o colaboran en las propuestas de reformas a leyes provinciales y/o nacionales tendientes a alejar las fumigaciones de los pueblos como primera medida de salvaguarda; además, se reúnen varias veces al año en plenarios donde participan delegados de los diferentes pueblos, organizaciones sociales, gremios, etc., y donde se evalúan y proponen actividades.

Son muy numerosas las reuniones realizadas en los pueblos del interior santafecino por parte de la campaña para informar, debatir y reflexionar sobre esta manera de producción agraria basada en químicos.

Partes de prensa, conferencias presenciales y teleconferencias, entrevistas con los medios de difusión, cartillas, volantes, mesas informativas y reuniones con dirigentes políticos se encuentran entre las principales formas de hacer visible esta problemática que nos involucra a todos.

Un logro muy importante para la campaña fue el "Fallo de San Jorge" en 2009, por el cual, por primera vez en el país, un juez prohíbe fumigar con pesticidas a 800m de las viviendas de los vecinos del Barrio Urquiza de la ciudad de San Jorge, lo que sentó jurisprudencia nacional.

Es importante señalar el papel que ha desempeñado el CEPRONAT como impulsor de estas actividades cuestionadoras del modelo agrario en nuestra provincia.

Hoy, la campaña se ha convertido en una multisectorial que integran, entre otros, el gremio de los docentes provinciales (AMSAFE), docentes privados (SADOP) los trabajadores municipales (FESTRAM), trabajadores del Estado (ATE), el movimiento de pequeños agricultores o agricultura familiar (Unión Trabajadores de la Tierra [UTT], Desvío a la Raíz), agrupaciones estudiantiles universitarias, el Instituto de Salud Socioambiental de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR, organizaciones ambientalistas, sectores de los partidos políticos críticos a este modelo productivo, iglesias, el colectivo organizador de la Marcha Plurinacional de los Barbijos de la ciudad de Rosario, etc.

Entre los logros organizativos, se encuentran las redes de abogados y médicos por el ambiente, con profesionales e investigadores científicos de las universidades y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que aportan sus conocimientos.

Además, entendiendo que a esta realidad la cambiamos con leyes que contemplen los intereses de los miles de vecinos afectados a lo largo y ancho de nuestra provincia, en marzo de 2013, en el plenario realizado en la localidad de Hersilia, en el oeste santafecino, se toma la decisión de modificar la vieja Ley Provincial 11.273 sancionada en 1995, mal llamada de "Fitosanitarios", que rige en nuestra provincia para el control de los agrotóxicos y que es la que permite fumigar prácticamente en las puertas de las casas de los vecinos.

Un equipo de trabajo de la campaña, junto con la importante participación de delegados del gremio docente santafecino, le da forma a un proyecto que modifica la Ley 11.273.

En mayo de 2014, la Multisectorial lo presenta a través del diputado José María Tessa (del Frente para la Victoria [FPV]) y otros diputados que acompañan la presentación.

Marcha Plurinacional de los Barbijos. (Crédito: Multisectorial Paren de Fumigarnos Santa Fe).

Entre los aspectos más importantes a destacar del proyecto modificatorio, figuran el establecimiento de zonas de resguardo de 1500 metros libres de fumigaciones alrededor de pueblos, ciudades, humedales, escuelas rurales,

parques industriales; la prohibición de las fumigaciones aéreas en toda la provincia; la incorporación de aspectos para mejorar el problema de los envases vacíos de agrotóxicos y la promoción de la agricultura agroecológica en las zonas de resguardo.

Luego de transitar por las diferentes comisiones, el proyecto modificatorio perdió estado parlamentario y fue nuevamente presentado por el diputado Carlos Del Frade (Frente Social y Popular [FSyP]) en 2016 para su tratamiento en la Legislatura santafecina, pero pierde estado parlamentario, después de 2 años, por falta de tratamiento en la Cámara de Diputados.

En febrero de 2019 insistimos, presentamos nuevamente el proyecto modificatorio a través del diputado Carlos Del Frade (FSyP), quien contó con el acompañamiento de 6 diputados más de diferentes extracciones políticas.

Paralelamente, en mayo de 2019 los diputados Mascheroni (Unión Cívica Radical [UCR]) y Real (Partido Demócrata Progresista [PDP]) presentan otro proyecto para modificar la ley de fitosanitarios que contempla una zona de resguardo de 1000 metros libres de fumigaciones que se implementará en forma progresiva, alrededor de pueblos, ciudades, humedales, escuelas rurales, parques industriales, etc. Con respecto a las aplicaciones aéreas, el proyecto extiende la prohibición de fumigar a menos de 5000 metros de los pueblos y localidades santafecinas, tomando como referencia una indicación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que recomienda no aplicar en forma aérea plaguicidas a menos de 5000m de los poblados.

El 21 de noviembre de 2019, después de transitar por las diferentes comisiones, este proyecto llega al recinto donde es debatido por los diputados, logrando la MEDIA SANCIÓN de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe con la firma de 32 diputados sobre 41 diputados presentes.

Desde la Multisectorial entendemos que este proyecto que logra la media sanción, si bien no es el propio, es superador de la ley que actualmente rige en la provincia y se decide apoyar su gestión para que se convierta en ley.

Actualmente, el proyecto que modifica la ley existente se encuentra en el Senado provincial para su tratamiento durante este año (2020).

Por otra parte, la Multisectorial se encuentra debatiendo un proyecto de ley para fomentar la agroecología en la provincia, conjuntamente con las organizaciones campesinas y de pequeños productores, para la producción de alimentos sanos y sin contaminantes.

También se está debatiendo un proyecto de ley para retirar los acopios de granos o silos para almacenar granos, que se encuentran dentro de los egidos urbanos.

Estos acopios o silos están considerados como una importante fuente de contaminación a través del venteo para secar los granos, que producen un polvillo contaminado con agrotóxicos que termina enfermando a los vecinos circundantes a los acopios.

Después de 15 años de presencia como un movimiento social, con logros y retrocesos, podemos decir que en nuestra provincia el debate está abierto sobre el modelo agroindustrial vigente y que hay un nivel de conciencia de los ciudadanos urbanos y rurales sobre los impactos en la salud y el ambiente superior a cuando se inició la campaña Paren de Fumigarnos, allá por setiembre de 2006.